



INICIATIVA  
**PESQUERÍAS  
COSTERAS**  
AMÉRICA LATINA  
PERÚ - ECUADOR



**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019**

**PROYECTO**

**INICIATIVA PESQUERÍAS COSTERAS AMÉRICA LATINA**

Responsable: Econ. Miguel Maldonado Cáceres, Coordinador del Proyecto.

Equipo Técnico:

Blg. Cristina de la Cadena, Coordinadora de Pesca  
Abg. Pedro Zavala, Coordinador de Planificación Espacial Marino Costera  
Lic. Diana Valdospinos, Coordinadora de Gestión del Conocimiento  
Lic. Percy Castillo Palomino, Asistente Administrativo  
Ing. Patricia De La Torre Ugarte, Especialista en Monitoreo y Evaluación  
Lic. Sebastián Espín, Especialista en Comunicaciones  
Lic. Teresina Menzala, Asistente de Comunicaciones

**Enero del 2019**

1.	Datos generales del Proyecto .....	4
1.1.	Fecha de inicio y finalización.....	4
1.2.	Donante .....	4
1.3.	Socios implementadores.....	4
1.4.	Presupuesto .....	4
1.5.	Objetivo.....	4
2.	Detalle del Proyecto.....	4
2.1.	Introducción al Proyecto y contexto general.....	4
2.2.	Avances y logros en el periodo 2019 .....	6
3.	Ejecución presupuestaria.....	12
3.1.	Ejecución presupuestaria del 2019 y acumulada.....	12
4.	Principales problemas y obstáculos y medidas adoptadas.....	13
4.1.	ECUADOR .....	13
4.2.	PERÚ.....	14
4.3.	BINACIONAL .....	15
5.	Buenas prácticas y lecciones aprendidas.....	16
6.	Conclusiones y recomendaciones.....	18
7.	ANEXOS.....	19
	ANEXO 01: Acta de la Reunión de la Junta Directiva 2018 .....	19
	ANEXO 02: Acta de la Junta Directiva 2019 .....	19
	ANEXO 03: Detalle de la ejecución presupuestal del POA 2019.....	19
	ANEXO 04: Enlaces de los medios de verificación .....	19

## 1. Datos generales del Proyecto

### 1.1. Fecha de inicio y finalización

Las fechas de firma de los Documentos del Proyecto (PRODOC), entre los socios implementadores y el PNUD son:

- Perú: el PRODOC se firmó en octubre del 2017, entre el Ministerio del Ambiente y el PNUD Perú.
- Ecuador, el PRODOC se firmó en setiembre del 2017, entre el Ministerio de Acuacultura y Pesca y el PNUD Ecuador.

Sin embargo, el lanzamiento oficial del proyecto se realizó en Perú en mayo del 2018, actividad que incluyó la instalación de la Junta Directiva (ver Acta en **Anexo 1**) y la aprobación del primer Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto, es decir el POA 2018, a partir de lo cual se inició la implementación de actividades.

### 1.2. Donante

Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) o en inglés Global Environment Fund (GEF)

### 1.3. Socios implementadores

Son las entidades estatales encargadas de la implementación del Proyecto, que firmaron el PRODOC, como partes responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

En Perú es el Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM).

En Ecuador es el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Adicionalmente se tienen como partes responsables de la implementación de las actividades a las ONGs Conservación Internacional (CI) y World Wide Fund (WWF).

### 1.4. Presupuesto

El presupuesto total asignado al Proyecto asciende a USD 6,588,991 de los cuales:

- USD 4,818,591 son administrados por PNUD Perú <sup>1</sup>y
- USD 1,770,400 son administrados por PNUD Ecuador

### 1.5. Objetivo

El objetivo del Proyecto CFI América Latina es demostrar gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste.

## 2. Detalle del Proyecto

### 2.1. Introducción al Proyecto y contexto general

El Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras - América Latina” forma parte del Programa Global Coastal Fisheries Initiative (CFI), el cual se viene desarrollado para demostrar procesos holísticos y promover enfoques más integrados para la ordenación y el uso de las pesquerías costeras de forma inclusiva. El CFI contribuirá a afrontar el problema mundial de la débil gobernanza como causa raíz de la sobrepesca y de la degradación de recursos pesqueros y de la biodiversidad marina y costera. CFI tiene tres proyectos “child”; en Indonesia (WWF - CI), América Latina

---

<sup>1</sup> Este monto incluye actividades del componente 3 a implementar en Ecuador.

(UNDP) y África del Este (UNEP - FAO), además de un Proyecto CFI Alianza Global (FAO) como mecanismo de coordinación y gestión del conocimiento, que a su vez facilita la asistencia técnica en el desarrollo un portafolio de proyectos de inversión (Fondo Competitivo de CFI, también llamado Challenge Fund).

La Iniciativa de Pesquerías Costeras en el Océano Pacífico Sureste (América Latina) es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú. Ambos países comparten la rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y el Pacífico Centroamericano. En esta área, existen importantes pesquerías, las cuales han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por un incremento de la demanda del mercado, las políticas de libre acceso, la falta o deficiencia de regulaciones, vigilancia, y sanción.

El Proyecto Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina (CFI – AL) se centrará en el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala y de las zonas marino-costeras y creando sinergias entre las pesquerías y las áreas marinas protegidas. En línea con la Teoría de Cambio del CFI Global, el proyecto CFI - AL contribuirá a demostrar una gestión holística y basada en el ecosistema y a mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste. Para ello, la estrategia del Proyecto CFI-AL busca (1) establecer “comunidades prácticas” con pescadores, actores clave y autoridades de pesca y ambiente, (2) implementar experiencias en pesquerías (siete pesquerías) y localizaciones geográficas (dos sitios), (3) sistematizar, documentar, compartir y diseminar las experiencias y aprendizajes dentro de cada país, entre ambos países y entre los países participantes del CFI- Global, y (4) aplicar las lecciones aprendidas para mejorar los esquemas de gobernanza o bien implementar otros nuevos.

Para lograr el objetivo trazado, se implementará acciones a través de tres componentes:

**Componente 1: Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo y sensible al género.** Contribuirá a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza y explorar formas para incorporar la gestión basada en los ecosistemas y la pesca colaborativa en siete pesquerías (cinco en Ecuador, dos en Perú). Adicionalmente, se analizarán los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales, y se ejecutarán acciones piloto para el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.

**Componente 2: Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos basado en ecosistemas.**

Se enfocará en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (PEMC). Para esto, se ejecutarán pilotos en el Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explorará formas de mejorar la gobernanza costera y marina para equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque eco sistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras será un elemento central.

**Componente 3: Gestión del conocimiento y M&E.**

Será la espina vertebral del proceso de aprendizaje y apoyará a las Comunidades Prácticas del Proyecto. Este es un componente de implementación binacional y se enfoca en intercambiar experiencias y buenas prácticas entre actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del CFI.

## 2.2. Avances y logros en el periodo 2019

La implementación del Proyecto durante el periodo 2019, se basó en la ejecución de las actividades de su Plan Operativo Anual (ver Anexo N° 02: POA 2019), aprobado por la Junta Directiva, en la reunión del 8 de marzo del 2019 (ver Anexo N° 3 Acta de la Junta Directiva 2019).

El resumen del avance en los indicadores se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 1: Avance del cumplimiento de los Indicadores

Componente 1: Gobernanza Pesquera	Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.		Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.		Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.	
	Meta	Ejec	Meta	Ejec	Meta	Ejec
Resultado 1. Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú	7	5	>1500 > 30% mujeres	707 24% mujeres	Número = 3 Superficie >50,000 ha	0
Componente 2: Planificación espacial marina y costera.	Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.		Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos.		Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país	
	Meta	Ejec	Meta	Ejec	Meta	Ejec
Resultado 2. Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú	Ecuador = 751,000 ha Perú = 222,000 ha	0	>400	266 36% mujeres	Ecuador = >64x10 <sup>3</sup> ha Perú = >54x10 <sup>3</sup> ha	Perú 54,858.95 ha
Componente 3. Gestión del conocimiento	Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto		Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las			
	Meta	Ejec	Meta	Ejec		
Resultado 3. Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios	Visitas >4000 Visitas únicas >3200	Visitas 1,425 Únicas 1,140	>3000 personas >50% mujeres	397 personas 33% mujeres		

El detalle de los avances y logros en función a los indicadores por componentes se pueden apreciar en los siguientes cuadros:

Cuadro 2: Avances y logros en función a los indicadores del Componente 1

Componentes y/o Resultados de Proyecto	Nº	Indicadores	Logros
<p><b>Componente 1.</b> Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género.</p> <p><b>Resultado 1.</b> Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú</p>	1.1	<p>Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú:</p> <p>Línea de Base: 0</p> <p>Meta: 7 Ecuador = 5 instrumentos Perú = 2 instrumentos</p> <p>Avance: Ecuador = 3 Perú = 2</p> <p>Ecuador: 1. Nuevo PAN para Concha 2. Nuevo PAN para Cangrejo</p>	<p><u>Progreso</u></p> <p><b>Ecuador:</b> 02 planes de acción actualizados / elaborados y aprobados (Atún y Dorado - Ecuador). 1 Plan elaborado y en proceso de revisión (Cangrejo - Ecuador).</p> <p><b>Perú:</b> 1 Proyecto de Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos (incluye pesquería de concha y cangrejo) en proceso de consulta en Perú. 1 Propuesta de creación de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes, en Perú.</p> <p><b>Ecuador:</b> Entre los avances más importantes se tiene el trabajo realizado para la elaboración de los <b>Planes de Acción Nacional (PAN)</b> de las pesquerías que se está apoyando en Ecuador. A la fecha se han culminado 3 (Atún, Dorado y Cangrejo), de estos, Atún y Dorado se encuentran aprobados por la Dirección de Política Pesquera y Acuícola del Viceministerio de Acuicultura y Pesca de Ecuador (DPPA del VAP). El PAN de Cangrejo se encuentra en proceso de revisión por parte de la DPPA del VAP y el PAN para Concha Prieta se encuentra en proceso de</p>

	<p>3. Nuevo PAN para atún con caña</p> <p>4. PAN actualizado de Dorado</p> <p>5. PAN actualizado de Camarón Pomada.</p> <p>Perú:</p> <p>6. Arreglos de manejo actualizado concha</p> <p>7. Arreglo de manejo actualizado de cangrejo</p>	<p>elaboración. Una vez aprobados los PAN se buscará que sean formalizados mediante un acuerdo Ministerial.</p> <p>Asimismo, se han iniciado los procesos para el diseño de herramientas de gestión de las pesquerías, que serán parte de la implementación de los mencionados planes. Una de las herramientas de gestión, cuyo proceso se ha iniciado en todas las pesquerías, es el <b>sistema de monitoreo participativo</b>, para recolección de información de los recursos pesqueros por parte de los pescadores. A la fecha se han culminado los <b>sistemas de monitoreo</b> para las pesquerías de <b>Dorado, Camarón Pomada, Concha Prieta y Cangrejo</b>, para <b>Atún con Caña</b> está en proceso.</p> <p>Como una estrategia para incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza en torno a la pesquería de “cangrejo rojo”, se logró <b>reactivar la Coalición de Cangrejeros del Golfo de Guayaquil</b>, integrada por 34 asociaciones de extractores. Como avance, se cuenta también con la aprobación del <b>diseño para el nuevo sistema de gobernanza para la pesquería del recurso dorado</b>.</p> <p><b>Perú:</b></p> <p>En términos de mejorar la gobernanza de las pesquerías, se ha logrado avances en la creación de un espacio de diálogo y concertación como es la <b>mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes</b>, actualmente puesta a disposición del Gobierno Regional para su formalización.</p> <p>Asimismo, el <b>sistema de manejo comunitario para la concha negra y el cangrejo de manglar</b>, diseñado por el proyecto, está siendo implementado por la asociación de extractores “Consortio Los Manglares del Noroeste del Perú”. Esta herramienta de gestión será probada como piloto durante un año en el área del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su Zona de Amortiguamiento, habiéndose firmado a la fecha, <b>acuerdos de gestión con 3 organizaciones de extractores</b> para su participación en el piloto.</p> <p>A nivel de gestión, se logró el acuerdo de subvención con el Consortio Los Manglares del Noroeste del Perú, responsable de la administración del contrato del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, a través del cual se le transfieren fondos del Proyecto a este Consortio para la implementación de 3 actividades del proyecto. A través de este acuerdo se está fortaleciendo el <b>modelo de gestión participativa</b> del SERNANP que consiste en otorgar la administración del área natural protegida a una asociación asentada en el área y que cumpla con ciertos requisitos. Además, se está fortaleciendo las capacidades técnicas organizacionales y de gestión empresarial de las OSPAS usuarias del manglar, que forman parte del Consortio. De igual forma, se ha contribuido al fortalecimiento de capacidades de gestión de los Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura, con la entrega de 88 computadoras, como primer paso para mejorar el trabajo de control y vigilancia que llevan a cabo las Direcciones Regionales de Producción. Como acciones siguientes se implementará un sistema de gobierno digital y se fortalecerá capacidades en herramientas informáticas.</p> <p>El 19 de noviembre de 2019, el Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE) publicó un Proyecto de <b>Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos (ROP)</b>, con el fin de realizar un proceso</p>
--	--	--

			de consulta a los diferentes actores vinculados. En articulación con PRODUCE, el Proyecto CFI AL ha apoyado, la realización de talleres de difusión y consulta en la región Tumbes, a fin de que a nivel regional se conozca la propuesta y se recojan los aportes y observaciones de los diferentes actores vinculados. Durante enero 2020 el Proyecto CFI AL volverá a apoyar procesos de difusión. Se espera que durante el primer semestre del año 2020 dicho reglamento sea aprobado y publicado para su aplicación.
1.2	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.</i>	<p><b>Línea de Base:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> &gt;1500 &gt;30% mujeres</p> <p><b>Avance:</b> 707 24% mujeres</p> <p>Ecuador = 597 / 23% mujeres Perú = 110 / 27% mujeres</p>	<p><b>Progreso</b> <b>En Ecuador:</b> 597 personas entrenadas, de las cuales 23% son mujeres. <b>En Perú:</b> 110 personas entrenadas, de las cuales 27% son mujeres.</p> <p><b>Ecuador:</b> Capacitadas en monitoreo participativo, gobernanza, planes de acción de pesquerías, etc.; Se tiene un acumulado un total de 597 personas (pescadores, extractores, personal de entidades estatales) de las cuales 139 (23%) son mujeres.</p> <p><b>Perú:</b> Se realizaron 6 talleres de entrenamiento en campo, en áreas del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, en temas relacionados a la implementación del sistema de manejo comunitario de concha negra: Selección de reproductores, cultivo y engorde, certificación libre de patógenos de la semilla e instalación en campos de manglar. En estos talleres se entrenó a un total de 110 extractores del manglar, de los cuales 30 fueron mujeres (27%)</p>
1.3	<i>Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.</i>	<p><b>Línea de Base:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 3 &gt;50,000 ha</p> <p><b>Avance:</b> Ecuador = 0 / 0 ha Perú = 0 / 0 ha</p>	Al momento no se puede reportar avances en este indicador, el mismo que depende de que se culminen los instrumentos de gobernanza que corresponden al indicador 1.1; sin embargo, se espera que, en el último año del proyecto, 3 áreas marino costeras protegidas cuenten con esquemas participativos de gobernanza formalmente establecidos. Esas áreas son: el Santuario Nacional los Manglares de Tumbes con 2,972.00 ha en Perú; Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro con 10,130.20 ha., y la Reserva Ecológica Manglares Churute con 50,068.00 ha., en Ecuador.

Cuadro 3: Avances y logros en función a los indicadores del Componente 2

Resultados del Proyecto	Nº	Metas e Indicadores	Logros
<b>Componente 2.</b> Probar métodos y herramientas	2.1	<i>Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.</i>	<p><b>Progreso</b> En Ecuador: 0 ha. En Perú: 0 ha.</p> <p><b>Ecuador:</b></p>



<p>para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.</p> <p><b>Resultado 2.</b> Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú</p>		<p><b>Línea de Base:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> Ecuador = 751,000 ha Perú = 222,000 ha</p> <p><b>Avance:</b> Ecuador = 0 ha Perú = 0 ha</p>	<p>En Ecuador, se logró el acuerdo y apoyo de la Sub Secretaría de Gestión Marino y Costera del Ministerio del Ambiente para el trabajo de la planificación espacial marino costera aplicando la metodología de la NOAA, para lo cual ya se ha iniciado la implementación del proceso, habiéndose realizado a la fecha, 2 talleres de capacitación a entrenadores y grupo promotor, que liderará el proceso de planificación a iniciarse en el 2020. Una vez encaminado dicho proceso, se podrán reportar las 751,000 ha bajo procesos de planificación espacial en Ecuador, meta del indicador.</p> <p>Asimismo, a nivel del componente 2, se ha logrado iniciar el proceso de implementación del índice de salud de los océanos (OHI por sus siglas en inglés). En la primera fase se ha identificado participativamente a los actores claves y se conformó el grupo núcleo de científicos y expertos que vienen guiando la estimación del OHI, teniéndose a la fecha un avance en la valoración de algunos aspectos para el cálculo del OHI.</p> <p><b>Perú:</b> En Perú existe interés de los actores en desarrollar un proceso de Planificación Espacial Marino Costero (PEMC) en la Bahía de Sechura; y, como primer paso, el Proyecto apoyó al Comité de Gestión de Sechura en la actualización del Plan de Manejo Integral de la Zona Marino Costera de Sechura (PMIZMC), en el que se ha priorizado dicho proceso de planificación. Actualmente se cuenta con el PMIZMC aprobado por el comité de gestión local y a la espera de aprobación mediante Ordenanza Regional emitida por el Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Además, siguiendo la misma metodología, se apoyó en la actualización de los PMIZMC de Paita y Talara con lo que se ha ampliado el ámbito de intervención del proyecto y la meta del indicador. Estos PMIZMC adicionales serán incluidos en la Ordenanza Regional.</p> <p>Con la aprobación de dicho instrumento legal, Piura será la primera región en el país con un Sistema Regional de manejo integrado de zona marino-costera, liderado desde los Gobiernos Regionales y Locales.</p> <p>Paralelamente, en el marco del proyecto se viene trabajando en la microzonificación de la Bahía de Sechura, insumo importante para la planificación espacial marino costera en dicha zona.</p> <p>Todos estos procesos, forman parte de la metodología desarrollada por el MINAM para la planificación espacial marino costera en la Bahía de Sechura, por lo tanto, una vez culminados se podrán reportar la meta de este indicador para Perú, que son las 222,000 ha que comprende la Bahía de Sechura.</p>
	2.2	<p><i>Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país.</i></p> <p><b>Línea de Base:</b> 0</p>	<p><u>Progreso</u> Total 54,858.95 ha</p> <p>Zona Reservada Illescas 37,452.58 ha Área de Conservación Ambiental Estuario de Virrilá 14,007.37 ha Manglares de San Pedro de Vice 3,399.00 ha</p> <p><b>Ecuador:</b></p>

		<p><b>Meta:</b> Ecuador = &gt;64,000 ha Perú = &gt;54,000 ha</p> <p><b>Avance:</b> Ecuador = 0 ha Perú = 54,858.95 ha</p>	<p>En Ecuador, el proceso de planificación espacial marino costera se encuentra en proceso de implementación, a la fecha se ha realizado, 2 talleres de capacitación a entrenadores y grupo promotor, que liderará el proceso de planificación a iniciarse en el 2020. Este proceso incluye las Áreas Marinas y Costeras Protegidas: Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla Santa Elena, Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, Reserva Ecológica Manglares Churute, Reserva Ecológica Arenillas.</p> <p><b>Perú:</b> En Perú, en la Bahía de Sechura existen 3 áreas protegidas, en dos de las cuales se ha logrado la elaboración de planes de gestión como son el sitio Ramsar Manglares de San Pedro Vice y el Área de Conservación Ambiental Virrilá; en ambos casos también se está apoyando la implementación de dichos planes (formulación de un Proyecto de Inversión Pública para uso sostenible del sitio Ramsar, instalación de señaléticas y programa de manejo de residuos sólidos, actualización del expediente para elevar a categoría de sitio Ramsar al ACA Virrilá). La tercera área protegida es la Zona Reservada de Illescas sobre la cual se viene apoyando en la elaboración del expediente técnico para su proceso de categorización. Con estos avances en las áreas marino costeras protegidas, se espera facilitar la integración de las mismas al proceso de planificación espacial en la bahía de Sechura.</p>
	2.3	<p><i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos</i></p> <p><b>Línea de Base:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> &gt;400 &gt; 50% mujeres</p> <p><b>Avance:</b> 266 36% mujeres</p> <p>Ecuador = 128 / 31% mujeres Perú = 138 / 32% mujeres</p>	<p><u>Progreso</u> 128 personas, 40 mujeres en Ecuador 138 personas, 44 mujeres en Perú Total 266 personas entrenadas, 36% mujeres</p> <p><b>Ecuador:</b> Se ha realizado dos talleres de entrenamiento en métodos y herramientas para la planificación espacial marina y costera, en el que participaron un total de 53 personas, de las cuales 16 fueron mujeres, e incluyó al grupo de entrenadores, funcionarios y personal técnico de instituciones relacionadas al proceso, como el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Acuacultura y Pesca, el Instituto Nacional de Pesca, los Gobiernos Provinciales ubicados en el Golfo de Guayaquil, la Fuerza Naval de Ecuador, etc.</p> <p>Por otro lado, en los Talleres del OHI en Santa Elena y Manabí participaron 75 personas, de las cuales 24 son mujeres. Lo que hace un total de 128 personas con un 31% de mujeres.</p> <p><b>Perú:</b> En Perú 138 personas, de las cuales 44 (32%) fueron mujeres, participaron en talleres sobre IdSO y PMIZMC</p>

Cuadro 4: Avances y logros en función a los indicadores del Componente 3

Resultados del Proyecto	Nº	Metas e Indicadores	Justificación de la Valoración
Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E-	3.1	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las</i>	<u>Progreso:</u> 397 personas participantes en eventos, 33% mujeres, acumulado en el 2019, de acuerdo al detalle siguiente: 148 personas, 59 mujeres, en el Ciclo de Conferencias sobre Biodiversidad

<p><b>Resultado 3.</b> Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.</p>	<p><i>lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)</i></p> <p><b>Línea de Base:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> &gt;3000 &gt; 50% mujeres</p> <p><b>Avance:</b> 397 33% mujeres</p>	<p>48 personas, 8 mujeres en el Intercambio Binacional de extractores del Manglar (Machala). 166 personas 52 mujeres, en el III Seminario Marino Costero 35 personas, 11 mujeres, en la Reunión global CFI en África</p> <p><b>Binacional</b></p> <p>El proyecto ha compartido las lecciones aprendidas y buenas prácticas con los otros proyectos del CFI Global, en lo que se refiere a gobernanza pesquera y planificación espacial, además ha compartido su estrategia de gestión del conocimiento, la cual ha sido tomada como base para las estrategias de los proyectos que se vienen implementando en Indonesia y África. Asimismo, en el marco de la gestión del conocimiento, el proyecto ha contribuido al intercambio de experiencias entre stakeholders de Perú y Ecuador. En total se organizó y/o participó en 4 eventos importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de experiencias binacional Perú / Ecuador, realizado en la ciudad de Machala – Ecuador en marzo 2019, entre actores clave de la gestión del manglar y pesquerías costeras.</li> <li>- III Seminario Nacional de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (Piura – Perú).</li> <li>- Intercambio con CFI Global (Costa de Marfil).</li> </ul>
<p>3.2</p>	<p><i>Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto</i></p> <p><b>Línea de Base:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> Visitas <math>\geq</math>4000 Visitas únicas <math>\geq</math>3200</p> <p><b>Avance:</b> Visitas 1425 Visitas únicas 1140</p>	<p><b>Progreso:</b> 9,250 visitas totales en 7 meses de publicación. 7,895 visitas únicas 4,114 visitas únicas en el primer semestre 3,781 visitas únicas en el segundo semestre</p> <p><b>Binacional</b></p> <p>Los principales logros en este componente tienen que ver con la implementación de herramientas de comunicación virtuales (redes sociales y plataformas de información), por medio de las cuales se ha difundido material comunicacional diverso, producido en base a las actividades desarrolladas en campo (videos, notas de prensa, historias, etc.).</p> <p>Como resultado de la implementación de la plataforma electrónica, en el primer semestre se realizaron 81 publicaciones con 4,114 visitas únicas. Comprende plataformas y redes sociales como Facebook, Twitter y Exposure, a través de las cuales se ha diseminado acciones y lecciones aprendidas.</p> <p>En el segundo semestre se ha tenido 3,781 visitas únicas, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Exposure: 3 publicaciones, 1248 visitas únicas Facebook: 826 seguidores y 47 publicaciones, 1320 personas realizaron visitas únicas. Twitter: 245 seguidores y 23 publicaciones, 1213 personas realizaron visitas<sup>2</sup>.</p> <p>Mediante la implementación de la plataforma del proyecto se espera mejorar los indicadores.</p>

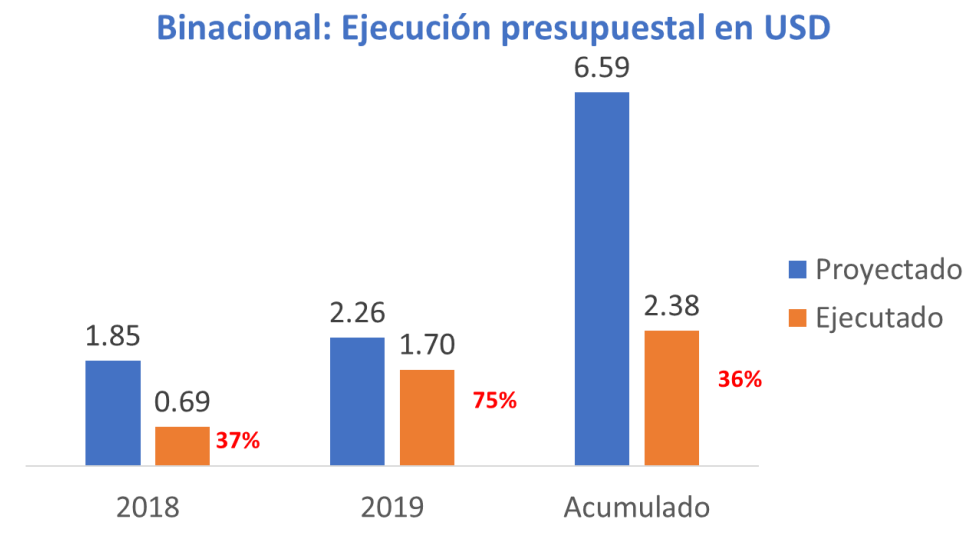
<sup>2</sup> Visitas Únicas es cantidad de visitas en la que sólo se contabiliza al usuario, independientemente de cuántas veces realizó visitas.

### 3. Ejecución presupuestaria

#### 3.1. Ejecución presupuestaria del 2019 y acumulada

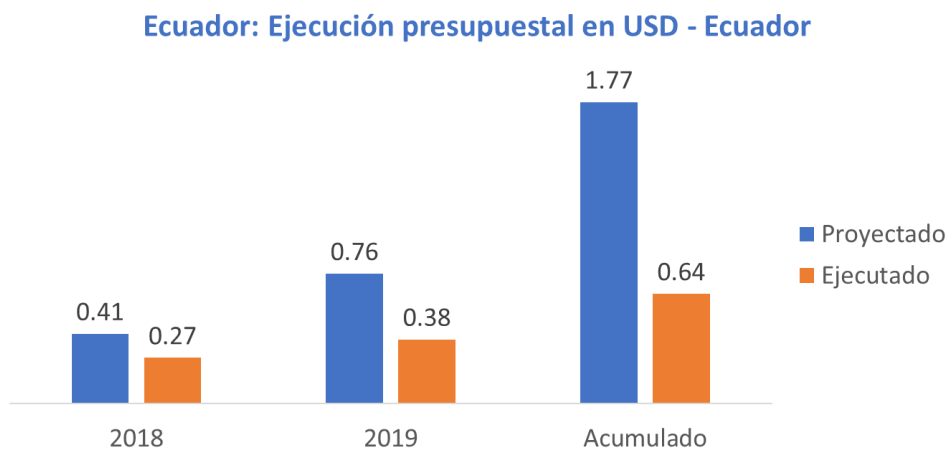
Como se puede ver en el gráfico 1 siguiente, la ejecución presupuestal binacional alcanzó el 75% de lo proyectado, es decir 1.70 millones de dólares de 2.26 millones de dólares. Respecto del presupuesto total acumulado binacional, al 31 de diciembre de 2019 se ha alcanzado un 36% (2.38 millones de USD de 6.59 millones de USD). Este nivel de ejecución plantea un importante reto para el Proyecto: durante 27 meses se ha ejecutado 2.38 millones de USD, quedando 4.21 millones de USD a ser ejecutados durante sólo 21 meses (enero 2020 – octubre 2021).

Gráfico 1: Ejecución presupuestal total binacional, en millones de USD



La ejecución presupuestal de Ecuador durante el periodo 2019 fue de 0.38 millones de USD de un total proyectado de 0.76 millones de USD, es decir 50%. La ejecución acumulada fue de 0.64 millones de USD de 1.77 millones de USD, es decir 36%.

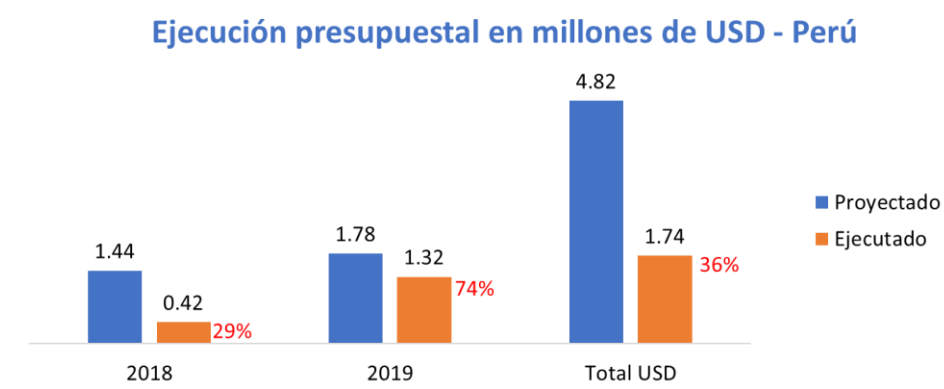
Gráfico 2: Ejecución Presupuestal POA 2019 - Ecuador, en millones de USD



Es importante señalar que el monto del presupuesto proyectado que se presenta en este informe corresponde al monto original del POA 2019 aprobado para Ecuador por la Junta Directiva, sin tomar en cuenta la reducción de techo presupuestal solicitada por las ONG CI y WWF.

Por su parte, la ejecución presupuestal de Perú durante el periodo 2019 fue de 1.32 millones de USD de un total proyectado de 1.78 millones de USD, es decir 74%. La ejecución acumulada alcanzó los 1.74 millones de USD de 4.82 millones de USD, es decir 36%. Es importante mencionar que el presupuesto administrado por Perú incluye el componente binacional (gestión del conocimiento), donde están incluidas las actividades tanto de Perú como de Ecuador.

Gráfico 3: Ejecución Presupuestal POA 2019 - Perú, en millones de USD



Asimismo, es importante mencionar que el presupuesto proyectado que se muestra en el gráfico anterior para el periodo 2019, corresponde al presupuesto original aprobado por la Junta Directiva durante la última reunión anual llevada a cabo en Quito el 08 de marzo de 2019.

## 4. Principales problemas y obstáculos y medidas adoptadas

Durante la implementación del proyecto en el periodo 2019, se presentaron una serie de problemas y obstáculos que fueron superados adoptando medidas en coordinación con los actores involucrados. Lo mencionado se detalla a continuación:

### 4.1. ECUADOR

	Descripción	Medidas adoptadas
1	Alto grado de rotación de autoridades, problema que escapa al manejo del equipo técnico.	El equipo técnico del proyecto estableció mecanismos para agilizar los procesos de relacionamiento e inducción con las nuevas autoridades.
2	Complejidad en los procesos de revisión, aprobación y toma de decisiones por parte de las autoridades.	Se mejoró los procesos de revisión y aprobación de TDRs y productos para facilitar la toma de decisiones, potenciando la participación de los puntos focales técnicos en reuniones técnicas y mayor seguimiento por parte de la Coordinadora del Componente 1.
	Insuficiente seguimiento y control a las ONG que implementan las actividades en Ecuador no fue suficiente, lo que afectó en cierta medida la ejecución de actividades	Se redobló el seguimiento el monitoreo y supervisión de las actividades, asimismo, ha dado facilidades para un mayor seguimiento por parte de PNUD Ecuador, logrando elevar la ejecución programática de 3% a 92% entre los meses de agosto a diciembre.

3	Cambios en la legislación para atún con caña (MPCEIP-SRP-2019-0020) afectaron el desarrollo del Plan de Acción Nacional para dicha pesquería, originando varios meses de retraso en el inicio de la fase final de socialización del Plan.	Se realizaron modificaciones al documento de borrador del Plan de Acción Nacional para el atún con caña, incluyéndose lo establecido en el acuerdo ministerial No. MPCEIP-SRP-2019-0020. El documento fue ingresado a la Secretaría de Recursos pesqueros del Ministerio de Acuacultura y Pesca de Ecuador.
4	El conflicto entre dirigentes pesqueros de la pesquería de camarón pomada (arrastre industrial y bolsos), ocasionó inconvenientes para el trabajo de elaboración del documento conceptual del nuevo esquema de gobernanza para dicha pesquería, razón por la cual no se pudo ejecutar la actividad programada para el 2019. La demora no es atribuible a la ONG WWF.	Se tuvo que solicitar al Director Nacional del CFI Ecuador, la autorización para postergar la actividad para inicios del 2020, esperando que para ese entonces la situación haya evolucionado favorablemente hacia un diálogo que ofrezca mayores garantías de éxito para esta actividad.

#### 4.2. PERÚ

	Descripción	Medidas adoptadas
1	La elaboración del POA 2019 no fue un proceso participativo, lo cual ocasionó una falta de involucramiento por parte de los socios implementadores regionales y aliados estratégicos al momento de la implementación.	En diciembre de 2019 se inició el proceso para la elaboración del POA 2020, de manera participativa, con reuniones de trabajo con cada uno de los actores clave, partiendo de balances de lo implementado en el 2019 para luego definir las actividades a implementar en el 2020. Se ha socializado las versiones preliminares del POA 2020 a todo nivel (direcciones nacionales, directivos de entidades, puntos focales, etc.), recibiendo aportes, los cuales se han incorporado obteniendo una versión final que está siendo socializada nuevamente con más actores, antes de presentarla a la Junta Directiva para su aprobación.
2	El plan multianual original del proyecto (Perú) fue modificado significativamente, sobre todo a nivel del componente 2, debido a una fuerte orientación hacia la generación de metodologías para la planificación espacial marino costera por parte de la DGOTA a través de la DMOTA, con lo cual se debilitó el impulso de acciones que faciliten conformar comunidades de práctica en terreno para los componentes de gobernanza y gestión del conocimiento.	Para revertir esta situación, se está preparando la programación del POA 2020 con un enfoque en la generación de comunidades de práctica que permita implementar acciones directas en terreno con un mayor involucramiento de los beneficiarios directos, así como de las instituciones regionales, con las cuales se está trabajando muy de cerca para recoger sus necesidades y conocimientos prácticos sobre la problemática y sus posibles soluciones en campo.
3	Durante el primer semestre del año 2019, la falta de definición de puntos focales técnicos en PRODUCE y discrepancias de IMARPE respecto del modelo de monitoreo participativo para las pesquerías de concha negra y cangrejo han causado retrasos en las actividades respectivas.	En el caso de PRODUCE, se logró la formalización del punto focal técnico, a través del cual se pudo realizar un taller de articulación de actividades que se han implementado durante el último trimestre del periodo 2019 y se han programado para el año 2020. Para el caso de IMARPE se sostuvieron varias reuniones con los técnicos para revisar la propuesta de monitoreo participativo, sin embargo, no se logró revertir la visión de los técnicos de dicha institución. Ante esto se ha decidido seguir con la actividad teniendo como único aliado estratégico a SERNANP. No obstante, no se ha descartado la posibilidad de poder contar con la participación de IMARPE.
4	El inicio de implementación de un grupo importante de actividades del componente 1 en Tumbes, tuvo un retraso considerable debido a la demora en la definición de la modalidad de ejecución y la firma de acuerdos y planes de acción, específicamente el Acuerdo de subvención con el Consorcio Los	A partir del segundo semestre del año 2019, se priorizó la gestión para lograr el acuerdo de subvención y el plan de trabajo con INCABIOTEC, con lo que a partir de setiembre del 2019 se inició la implementación de ambas actividades, las cuales tienen un presupuesto de casi USD 200 mil.

	Manglares del Noroeste del Perú y el plan de trabajo con la empresa INCABIOTEC (investigación).	
5	No contar con personal de apoyo en Tumbes dificultó significativamente el avance de las labores de la Coordinadora del Componente 1, debido que la sede de la misma se encuentra en la ciudad de Manta – Ecuador.	Se contrató un Voluntario como apoyo en Tumbes, con lo cual se ha fortalecido la presencia del Proyecto y se ha dinamizado la implementación de actividades.
6	La propuesta de la DIREPRO Piura para implementar un subproyecto piloto para mejorar sus acciones en campo, fue desestimada por el punto focal técnico de DMOTA - DGOTA, con el argumento de que dicha propuesta no cumplía con las exigencias metodológicas mínimas, situación que ocasionó un retraso muy significativo (aproximadamente 8 meses) en la implementación de actividades con esta institución, y consecuentemente la justificada molestia de sus representantes.	Como primera acción correctiva, se decidió la contratación de una consultoría que mejore la propuesta, sin embargo, la convocatoria quedó desierta y posteriormente no se pudo lograr el apoyo por parte de la DMOTA para cambiar de estrategia. Como segunda medida, se decidió retomar la propuesta de la DIREPRO y mediante un taller llevado a cabo en octubre de 2019 en las oficinas de dicha institución, se acordó acciones inmediatas en terreno y la mejora de algunos lineamientos que permitirán su incorporación en el POA 2020 para ejecución a partir de enero del mismo año. Lo importante es que esta medida toma como base el conocimiento y experiencia de los técnicos de la DIREPRO Piura.
7	En Perú aún no existe una metodología clara del proceso de Planificación Espacial Marino Costera, debido a que es un tema nuevo en cuanto a instrumentos, normativas, protocolos, etc., de hecho, es un tema muy poco conocido por parte de las autoridades y actores regionales. Esto ha dificultado las acciones.	Se está construyendo la metodología a medida que se avanza en la implementación. Se realizaron varias reuniones para socializar y sensibilizar a los actores a diferentes niveles, especialmente a nivel de Gobierno Regional y gobierno local, en la importancia de la planificación espacial.

#### 4.3. BINACIONAL

	Descripción	Medidas adoptadas
1	El CFI es un proyecto que se ejecuta bajo la modalidad de Implementación Nacional, lo cual implica alto grado de responsabilidad e intervención directa de las entidades públicas socias, consecuentemente, la gobernanza interna es bastante compleja. Asimismo, el carácter binacional, la amplitud del ámbito de intervención (tanto a nivel geográfico como a nivel temático) y la multiplicidad de actores, añaden desafíos importantes al proceso de implementación. Por estas razones, el proceso de implementación del proyecto en el primer año ha tenido un arranque pausado, lo cual ha afectado los indicadores de ejecución financiera y programática.	Ante esta situación se establecieron las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboraron los procesos de aprobación de TDR productos de consultoría y pagos, disminuyendo los tiempos en la secuencia de aprobación:</li> </ul> Puntos focales técnicos → Coordinadores de Componentes → Gerente de Proyecto → Director Nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron reuniones mensuales con todo el equipo técnico para programación de actividades.</li> <li>• Se realizaron reuniones semanales para seguimiento con cada Coordinador.</li> <li>• Revisión semanal con el Director Nacional para aprobaciones.</li> </ul>
2	La renuncia del primer Gerente del Proyecto en el mes de abril ocasionó retraso en la ejecución de actividades internas y con los socios implementadores.	Ante ello, la Dirección Nacional del Proyecto nombró a la Especialista de Monitoreo y Evaluación del Proyecto como Coordinadora Interina mientras se realizaba el proceso de selección del nuevo coordinador, a fin de superar este problema. Finalmente, el nuevo Gerente se contrató a mediados de julio del 2019.
3	En ambos países, la participación de las mujeres en las sesiones de entrenamiento, tanto en el componente 1 como en el componente 2, ha sido baja (entre 17 a 22%), asimismo las mujeres no	Se propuso a la Junta Directiva, contratar un especialista en género que asegure la transversalización del enfoque de género en todo el proyecto. Se lanzó la convocatoria para la selección del especialista, sin embargo, no se tuvo postulantes



	estarían consideradas en los espacios de toma de decisiones.	al puesto, por lo cual se tuvieron que replantear los TDRs. La convocatoria se lanzará nuevamente en enero 2020.
4	En ambos países, con relación al componente de gestión del conocimiento y comunicaciones, se tuvo dificultades especialmente en temas comunicacionales ya que había muchos puntos focales (PNUD Ecuador, PNUD Perú, DGOTA), además, en el caso de Perú todas las iniciativas eran revisadas y aprobadas por puntos focales de la DGOTA que no tenían los conocimientos técnicos de la especialidad.	Con una nueva matriz de procesos se redujeron los puntos focales para aprobación, especialmente en la DGOTA, además, dicha dirección contrató un especialista en comunicación, con lo cual se mejoró la implementación.
5	En ambos países, los procesos de aprobación de TDRs, convocatorias, revisión y aprobación de productos de consultorías eran muy lentos.	Se formularon nuevos procesos más ágiles los cuales contaron con la aprobación de las Direcciones Nacionales del Proyecto en Perú y Ecuador.

## 5. Buenas prácticas y lecciones aprendidas

item	N	Description
<b>Buenas Prácticas</b>	1	Las Direcciones Nacionales del Proyecto en Perú y Ecuador están a cargo de funcionarios públicos que manejan agendas muy recargadas, pudiendo dedicar muy poco tiempo al Proyecto. En este contexto ha sido muy positivo el nombramiento y mayor involucramiento de puntos focales técnicos en cada institución implementadora, que revisen y brinden conformidad a los diferentes documentos y productos antes de obtener la aprobación de los Coordinadores, Gerente y Directores Nacionales.
	2	En el caso de Ecuador, debido a la demora en revisión y aprobación de documentos por parte de algunas instancias, se optó por realizar una revisión conjunta a través de reuniones, de las cuales al final se obtiene un documento corregido y consensado, listo para la firma de aprobación por parte del representante oficial de la entidad. En Perú esta práctica se ha implementado para la selección de consultorías y se implementará para revisión de productos.
	3	Reactivar, incrementar y fortalecer asociaciones ya establecidas y reconocidas por el estado es una buena estrategia para mejorar la gobernanza en las pesquerías. Al momento se ha reactivado la Coalición de Cangrejeros del Golfo de Guayaquil, conformada por treinta y ocho representantes de organizaciones cangrejeras de las provincias del Guayas y El Oro, en Ecuador, quienes han asumido el compromiso de implementar el sistema de monitoreo de participativo para el control de la extracción del cangrejo. Asimismo se ha firmado acuerdos de gestión con OSPAS en el marco del acuerdo de subvención en los Manglares de Tumbes.
<b>Lecciones aprendidas</b>	1	El PRODOC fue firmado en octubre del 2017; sin embargo, el primer Gerente y el Administrador del Proyecto recién fueron contratados en febrero del año 2018, realizándose el lanzamiento en mayo del mismo año con el equipo de trabajo incompleto, el cual recién se completó en noviembre de 2019. Se debe priorizar los esfuerzos para culminar la conformación del equipo de un proyecto en el plazo más corto posible a fin de que las actividades se inicien conforme a lo programado.
	2	Si bien existe cierta flexibilidad en la modificación de actividades planteadas en el PRODOC de un proyecto, hay que tener mucho cuidado con el hecho que las modificaciones no cambien la orientación principal del mismo.
	3	El manejo de proyectos con diversos socios implementadores y diferentes grupos de interés debe ser muy objetivo para evitar sesgos que orienten las actividades hacia un enfoque distinto al original.
	4	Escuchar y dar valor a los actores que están directamente relacionados con la realidad en terreno es fundamental para tener una buena planificación y ejecución



5	<p>El Consorcio Manglares del Noroeste del Perú, que agrupa a 6 organizaciones de extractores de recursos hidrobiológicos (conchas negras y cangrejo de manglar), posee un contrato con el Estado para la administración del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes por un periodo de 20 años, convirtiéndose con ello, en un actor clave en la pesquería de concha y cangrejo. Sin embargo, este Consorcio no figura en el PRODOC, debido a que este Consorcio suscribió el contrato de concesión con el estado, en diciembre de 2017, luego de que el PRODOC fuera firmado. Esto generó diferencias de opiniones en cuanto a la importancia o conveniencia de incorporar al Consorcio en las actividades del proyecto, por lo cual no se le brindó la importancia que requería, hecho que ocasionó dificultades y retraso en la implementación de algunas actividades.</p> <p>Luego de varias reuniones de trabajo con el Consorcio, se logró obtener la participación activa del mismo en todos los procesos que se han iniciado en el componente 1, siendo esto primordial al tratarse del principal actor en el área natural protegida, ya que representa a la mayor parte de las organizaciones pesqueras artesanales, cuyos miembros serán los beneficiarios y gestores de las herramientas de gobernanza a implementarse para las pesquerías de concha y cangrejo en la región.</p>
6	<p>Los mecanismos de comunicación interna del equipo del proyecto son las reuniones semanales y la programación mensual de actividades. En estas reuniones, el uso de herramientas como Skype, Hangouts, Google Docs y Google Calendar han sido muy útiles considerando que parte del equipo del Proyecto se encuentra en Ecuador. No obstante, lo mencionado, siempre es necesario reunir al equipo físicamente y desarrollar jornadas intensas de trabajo para elaborar estrategias, resolver dudas y definir procedimientos específicos. Se recomienda una reunión presencial cada tres meses. Además de contar con las herramientas adecuadas en las oficinas de Ecuador y Perú para sostener videoconferencias.</p>
7	<p>Reactivar o fortalecer asociaciones ya establecidas y reconocidas por el estado es una buena estrategia para mejorar la gobernanza en las pesquerías.</p> <p>Se ha firmado un acuerdo de subvención con el Consorcio Los Manglares del Noroeste del Perú, y en el caso de Ecuador, se ha reactivado la Coalición de Cangrejeros del Golfo de Guayaquil para el monitoreo participativo del recurso cangrejo rojo.</p>
8	<p>Se debe tener claramente definidas o acordadas las modalidades de implementación de las actividades desde la aprobación del POA a fin de evitar demoras. Cualquier cambio debe ser sometido a la aprobación de la Junta Directiva</p>
9	<p>De lo aprendido en el caso del cálculo del IsDO, no es posible avanzar en la implementación de un tema si éste no es conocido por los actores y si los mismos no comprenden la importancia del mismo, consecuentemente, cuando se trate de temas nuevos primero se debe realizar un fuerte trabajo de difusión y sensibilización.</p>
10	<p>Una vez obtenidos los acuerdos de implementación de actividades con las entidades del estado, se debe solicitar inmediatamente la designación de puntos focales técnicos de manera de agilizar las coordinaciones y revisiones de productos.</p>
11	<p>Se deben considerar en la planificación, los tiempos de elaboración de los TDRs y de aprobación final de los mismos.</p>
12	<p>Al inicio del proyecto se deben definir los procedimientos más importantes, los mismos que deben ser revisados luego de un año de implementación y modificar según sea el caso.</p> <p>Igualmente, los roles y responsabilidades de las entidades implementadoras estatales y otros actores clave se deben definir desde el principio, revisar y modificar de ser necesarios.</p>

## 6. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presentan conclusiones generales de la ejecución del proyecto, así como a recomendaciones y/o sugerencias con miras a buscar más eficiencia, eficacia, sostenibilidad y una mejor gestión adaptativa del proyecto.

N	Descripción
1	<p>Respecto del CFI en Perú, existen avances significativos que generan condiciones habilitantes para lograr los productos de los tres componentes del Proyecto.</p> <p>En términos de mejorar la gobernanza de las pesquerías, los avances han sido posibles gracias a la articulación que se ha logrado con el Consorcio Los Manglares del Noroeste del Perú, el SERNANP, el Gobierno regional de Tumbes (principalmente a través de la DIREPO Tumbes) y PRODUCE. Es importante resaltar también que las acciones se facilitan cuando existen planes integrales y plataformas de gestión participativas, como es el caso del Plan Maestro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su Comité de Gestión.</p> <p>Respecto de la Planificación Espacial Marino Costera, los avances han sido posibles gracias a la articulación efectiva con el Gobierno Regional de Piura y los Gobiernos Locales de Sechura y San Pedro de Vice, asimismo, por la articulación de actividades basada en planes de gestión respaldados por sus respectivos Comités de Gestión, gracias a los cuales se ha tenido los caminos trazados para el desarrollo de instrumentos de conservación para ecosistemas marino costeros, y procesos de planificación espacial marino - costera.</p>
2	<p>La participación activa y permanente de los socios implementadores y aliados regionales en los procesos de planificación e implementación, es indispensable para garantizar la pertinencia y transparencia de las decisiones, en ese sentido, se deberá fortalecer la comunicación entre la Unidad Operativa del Proyecto y los socios implementadores regionales, además de su participación en reuniones periódicas.</p>
2	<p>En el caso de Ecuador, durante el segundo semestre del periodo 2019 se ha logrado la implementación de actividades con retraso significativo, gracias a la intensificación del seguimiento por parte del equipo técnico del proyecto, a los procesos de implementación de actividades, a través de reuniones periódicas quincenales, así como con entrega de información técnica y financiera mensual. No obstante, el nivel de implementación de ambas ONG no ha sido lo suficientemente efectivo, razón por la cual se recomienda plantear una estrategia de seguimiento continuo y revisión trimestral del cumplimiento de hitos durante el año 2020.</p>
3	<p>A nivel Binacional, es necesario fortalecer los lazos entre los Directores Nacionales de Perú y Ecuador para la toma de decisiones conjunta con un enfoque binacional, para lo cual la Unidad Operativa del CFI debe proponer mecanismos eficientes.</p>

## 7. ANEXOS

ANEXO 01: Acta de la Reunión de la Junta Directiva 2018

ANEXO 02: Acta de la Junta Directiva 2019

ANEXO 03: Detalle de la ejecución presupuestal del POA 2019

ANEXO 04: Enlaces de los medios de verificación



## ANEXO 01

# ACTA DE LA REUNIÓN ANUAL 2018 - JUNTA DIRECTIVA PROYECTO CFI AL

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PROYECTO  
INICIATIVA DE PESQUERÍAS COSTERAS – AMÉRICA LATINA**

1. **Fecha y Hora** : Viernes 11 de mayo de 2018, siendo las 13:10 horas.  
2. **Lugar** : Hotel El Angolo. Calle Fortunato Chirichigno N° 661 - Piura  
3. **Participantes** :

Lucia Ruiz Ostoic	Ministerio del Ambiente – Perú
Maria de la Cadena Candel	Ministerio de Acuicultura y Pesca – Ecuador
Stefano Aliatis Mejía	Ministerio de Acuicultura y Pesca – Ecuador
Luz Pisua Gonzáles	Ministerio de la Producción – Perú
Juan Moreno Echeandía	Ministerio de la Producción – Perú
Maria Córdova Mancheno	Ministerio del Ambiente – Ecuador
Adolfo Garcia Ortiz	Gobierno Regional de Tumbes
Cristian Gutierrez Peña	Gobierno Regional de Tumbes
Indira Fabián Ferrer	Gobierno Regional de Piura
Agustín Campos Cisneros	Gobierno Regional de Piura
Jose Vicente Troya	PNUD
Jorge Alvarez Lam	PNUD
Erasmus Otarola	Director Nacional del Proyecto
Oscar Lazo Calle	Ministerio del Ambiente – DGOTA
Carill Garay Valenza	Ministerio del Ambiente – DGOTA
Fabiola Berrocal	PNUD
Mariano Valverde	Unidad de Coordinación del Proyecto
Percy Castillo	Unidad de Coordinación del Proyecto

**4. Agenda**

- Palabras de bienvenida de los representantes de Perú, Ecuador y PNUD
- Presentación del Proyecto "Iniciativa de Pesquerías Costeras de América Latina" por el Director Nacional del Proyecto
- Palabras de los integrantes de la Junta Directiva del Proyecto
- Rol del PNUD en el Proyecto CFI
- *Presentación de la Unidad Coordinadora del Proyecto*
- Marco de monitoreo y aseguramiento de la calidad
- Presentación de los Objetivos, Metas, Marco Lógico, áreas de prioridad y cronograma del proyecto.
- Presentación del Plan de Trabajo Anual 2018
- Ronda de preguntas y comentarios
- Firma del Acta de instalación de la Junta Directiva y aprobación del Plan de Trabajo Anual

**5. Desarrollo de la reunión:**

- El taller se dio inicio con la bienvenida de la Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente del Perú.
- Se dieron a conocer aspectos como la gobernanza del Proyecto a cargo del Director Nacional del Proyecto y los resultados esperados
- Se dio conocer el rol del PNUD en la ejecución del Proyecto y el marco de monitoreo y aseguramiento de la calidad.
- Se presentó la estructura programática del Proyecto y la propuesta de Plan Anual de Trabajo 2018.

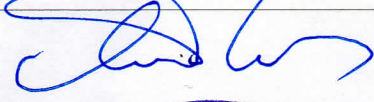
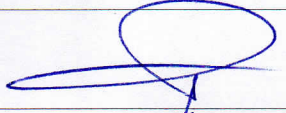

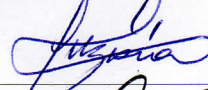
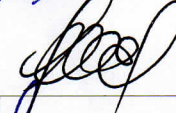
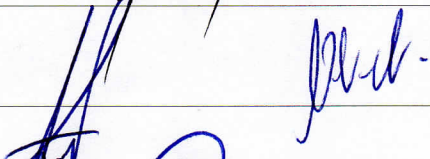
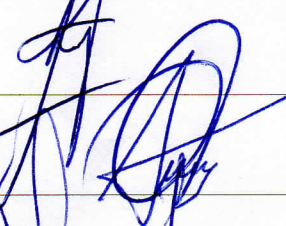
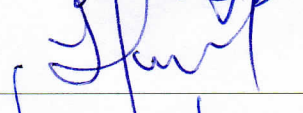
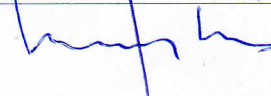
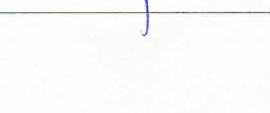


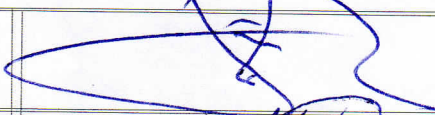
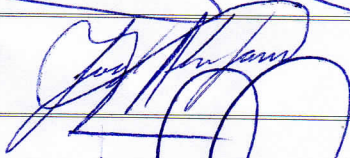

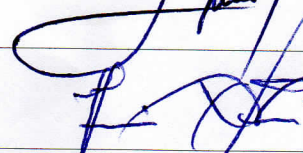
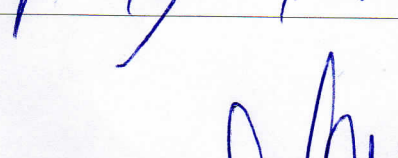
- Se recibieron comentarios por parte de los participantes Lucía Ruíz Ostoic, Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, José Vicente Troya del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Jorge Álvarez, Oficial de Programa Medio Ambiente y Energía PNUD, Indira Fabian del Gobierno Regional de Piura, Adolfo García Ortiz del Gobierno Regional Tumbes, María Verónica Córdova del Viceministerio Ambiental del Ministerio del Ambiente de Ecuador, María Cristina de la Cadena Candell del Ministerio de Acuicultura y Pesca de Ecuador, Augustin Campos del Gobierno Regional de Piura.

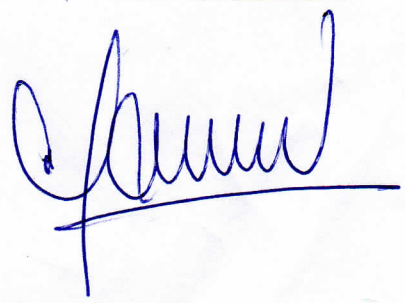
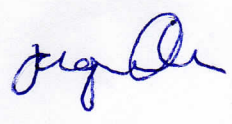
## 6. Acuerdos

- Se instaló la Junta Directiva del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el Prodoc.
- Se presentó el Plan de Trabajo Anual 2018 a los integrantes de la Junta Directiva, quienes manifestaron estar de acuerdo.
- Se acordó que las actividades serán precisadas y/o validadas en los talleres nacionales a desarrollarse en Perú y Ecuador.

Firma de los miembros de la Junta Directiva:

Lucia Ruiz Ostoic	
Maria de la Cadena Candell	
Stefano Aliatis Mejía	
Luz Pisua Gonzales	
Juan Moreno Echeandía	
María Córdova Mancheno	
Adolfo Garcia Ortiz	
Cristian Gutierrez Peña	
Indira Fabián Ferrer	
Agustín Campos Cisneros	

Jose Vicente Troya	
Jorge Alvarez Lam	
Erasmus Otarola	
Eduardo Pineda Guerra	
Xavier Chalen	





## ANEXO 02

# ACTA DE LA REUNIÓN ANUAL 2019 - JUNTA DIRECTIVA PROYECTO CFI AL



## ACTA DE SESIÓN ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Quito, siendo las 09:00 a.m. del día viernes 08 de marzo del 2019, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Proyecto "Iniciativa Pesquerías Costeras CFI" para celebrar la Sesión Anual, con la participación de los siguientes representantes:

- Jorge Costain, Subsecretario de Acuicultura y Pesca de Ecuador (Skype)
- Lucía Ruíz, Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente del Perú
- Vicente Zavala, Subsecretario de Gestión Marino Costera del Ministerio del Ambiente de Ecuador.
- Rosa Zavala, Directora General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Ministerio de la Producción
- Víctor Puño Lecarnaqué, Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes
- Luis Navarro, Director Regional de Producción del Gobierno Regional de Piura
- Edo Stork, Representante Residente Adjunto del PNUD Perú
- Joana Troyano, representante del Asesor Técnico Regional Agua y Océanos PNUD RBLAC.
- Jorge Álvarez, PNUD Perú (Skype)

### AGENDA:

1. Presentación de avances y balance 2018 Perú y Ecuador
2. Presentación de productos estratégicos Perú y Ecuador 2019.
3. Plan Anual de Trabajo del año 2019.

### ACUERDOS:

1. Se aprueba el reporte de gestión 2018 del proyecto CFI.
2. PRODUCE compartirá la información sobre el recurso dorado al Viceministerio de Acuicultura y Pesca para el aporte en el proceso de certificación MSC.
3. Se integrará en la herramienta de tablero de mando en línea las actividades del Ecuador para el seguimiento del proyecto CFI.
4. La Subsecretaría de Gestión Marina y Costera, dentro del ámbito del componente 3, compartirá la experiencia de microzonificación espacial marina costera en la bahía de Ayangue.
5. Se aprueba el Plan Anual de Trabajo 2019 del proyecto, recalcando iniciar su ejecución a la brevedad. Se aprueba de esta manera el cambio de las actividades de los componentes acorde a la realidad actual.
6. Se aprueba la ejecución de los productos estratégicos en Perú y Ecuador 2019, expuestos en la presente sesión anual.
7. Se aprueba la contratación de un Especialista Género, el que será financiado en reemplazo del Especialista en Medios Electrónicos, debido a la importancia de la implementación de la estrategia, con base en Ecuador.

MARIANO  
VALVERDE

8. Se creará el Comité Técnico Asesor del Proyecto, con la participación de las instituciones descritas en el PRODOC.
9. El Proyecto elaborará un balance de actividades una vez culminado el año 2019, para poder presentarlo a la junta directiva.
10. El proyecto dará apertura a sus redes sociales en el mes de marzo, articuladas a las páginas de los socios que permita difundir las acciones propuestas en el cumplimiento de sus objetivos.
11. Se necesita realizar una estrategia de gestión del conocimiento con productos específicos y con carácter binacional.
12. Se aprueba la contratación de un voluntario que dé soporte al componente 2 en el Ecuador que esté basado en la Subsecretaria de Gestión Marino Costera, será el apoyo en el país del Coordinador del componente.

Siendo la 1:00 p.m. del mismo día, se da por finalizada la sesión, firmando en señal de conformidad los presentes:

V. D. N. T. O. L  
602 E - T - 68 - PERU

Ing. Luis Navarro Alvarado  
Director Regional de la  
DIREPRO

Fernando Oyarzabal  
Director Nacional  
MINAM

MARIANO VALVERDE

JORGE COSTA  
DELEGADO VICEMINISTERIO  
ACUICULTURA Y PESCA - ECUADOR



ANEXO 03:

Detalle de la ejecución presupuestal del POA 2019

**ECUADOR**

COD.	ACTIVIDADES	COD.	SUB-ACTIVIDADES	PROYECTADO	EJECUTADO	%
1.1.1	WWF Diseñar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo para el DORADO.	1.1.1.1	Contratar a un especialista (Consultor)	25405,00	25405,00	100%
		1.1.1.2	Evaluar actual sistema de monitoreo			
		1.1.1.3	Realizar un proceso participativo para diseñar el sistema de monitoreo			
		1.1.1.4	Alcanzar acuerdos con Asociaciones pesqueras participantes			
		1.1.1.5	Diseñar un módulo de entrenamiento y lineamientos para la participación de pescadores y armadores pesqueros en el monitoreo			
		1.1.1.6	Memoria técnica del proceso de evaluación y diseño			
1.1.2	Evaluación del actual PAN Dorado y preparación participativa del plan 2017-2022.	1.1.2.1	Contratar a un especialista para evaluación técnica del nivel de ejecución del PAN Dorado.	44806,00	44806,00	100%
		1.1.2.2	Realizar reuniones de trabajo con el PAN Dorado y el consultor			
		1.1.2.3	Sobre la base de la evaluación realizada, WWF coordina un proceso participativo de planeación estratégica tendiente a desarrollar el nuevo PAN Dorado. Realizar reuniones de la Mesa Técnica de Dorado (Diseñada por Proyecto GMC-PNUD)			
1.1.3	Diseñar e implementar un proyecto piloto de sistema de trazabilidad para la pesquería del dorado	1.1.3.1	Contratar a un especialista (Consultor)	56810,00	56810,00	100%
		1.1.3.2	Evaluación de prácticas actuales en documentación de captura y trazabilidad			
		1.1.3.3	Diseño de un sistema esencial de colección de información			
		1.1.3.4	Diseñar e implementar un proyecto piloto de sistema de trazabilidad para la pesquería			
		1.1.3.5	Diseñar el sistema nacional de trazabilidad de la pesquería			
1.1.4	Rediseñar participativamente el	1.1.4.1	Contratar a un especialista (Consultor)	25708,00	25734,00	100%

	sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería de dorado.	1.1.4.2	Facilitar reuniones de la Mesa Técnica del Dorado en coordinación con el proyecto GMC-PNUD			
		1.1.4.3	Elaborar documento de evaluación de sistema gobernanza para pesquería Dorado			
		1.1.4.4	Preparar un documento conceptual sobre el nuevo sistema de gobernanza para la pesquería del Dorado. Implementar y dar seguimiento al sistema de gobernanza			
1.2.1	Evaluar la condición de la población del CAMARON POMADA del Golfo de Guayaquil, empleando la información existente	1.2.1.1	Contratar a un especialista (Consultor)	0,00	0,00	0%
		1.2.1.2	Elaborar un informe técnico sobre el estado de población del Camarón Pomada en el Golfo de Guayaquil.			
		1.2.1.3	Elaborar un protocolo que permita replicar la evaluación de stock a futuro			
1.2.2	Diseñar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo de camarón pomada	1.2.2.1	Contratar a un especialista (Consultor)	28905,00	28905,00	100%
		1.2.2.2	Evaluar el actual sistema de monitoreo			
		1.2.2.3	Realizar un proceso participativo para diseñar el sistema de monitoreo			
		1.2.2.4	Diseñar un módulo de entrenamiento y lineamientos para la participación de pescadores y armadores pesqueros en el monitoreo			
		1.2.2.5	Memoria técnica del proceso de evaluación y diseño			
1.2.5	Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada.	1.2.5.1	Contratar a un especialista (Consultor)	0,00	0,00	0%
		1.2.5.2	Facilitar reuniones de los principales actores clave para el manejo de la pesquería de Camarón Pomada			
		1.2.5.3	Elaborar documento de sistema gobernanza para pesquería Camarón Pomada			
		1.2.5.4	Preparar un documento conceptual sobre el nuevo sistema de gobernanza para la pesquería del camarón pomada. Implementar y dar seguimiento al sistema de gobernanza			
1.3.1. CI	Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de	1.3.1.1	Elaborar guía metodológica para la implementación de un sistema de monitoreo participativo para el recurso concha prieta.	15000,00	15000,00	100%
		1.3.1.2	Elaborar informe técnico de campo	5000,00	5000,00	100%

	CONCHA PRIETA basado en la experiencia previa con cangrejo	1.3.1.3	Asegurar la gestión de colección de información. Preparar talleres de capacitación para recolectores de concha prieta	5000,00	5000,00	100%
		1.3.1.4	Socializar borrador de acuerdo ministerial con las autoridades de pesca y ambiente de Ecuador	12000,00	12000,00	100%
1.3.2.	Diseñar y establecer un sistema provincial de gobernanza de concha prieta	1.3.2.1	Proponer las condiciones habilitantes para mejorar la gobernanza en la pesquería de concha prieta, tomando en consideración, la línea de base propuesta en el ProDoc mediante la teoría del cambio y midiendo los aspectos legales, sociales, económicos y políticos empleados para manejar pesquerías.	30000,00	30000,00	100%
1.3.3	Preparar Plan de Acción Provincial (PAP concha El Oro)	1.3.3.1	Elaborar el plan de acción provincial El Oro para el manejo de concha prieta que contendrá: diagnóstico situacional del recurso; esquema de solución de conflictos, acciones para mejorar el esquema de seguimiento de las capturas, esquema de manejo pesquero basado en derechos de acceso dentro y fuera de los acuerdos de uso sustentable y custodia; esquema de modelo político, plan de evaluación y seguimiento.	42052,26		0%
1.3.4	Realizar la investigación participativa en transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha	1.3.4.1	Diseñar el sistema de control y vigilancia de los corrales y sistemas suspendidos. Diseñar el modelo de negocio adecuado para la concha prieta. Elaborar los reportes trimestrales de las actividades académicas de los tesisistas. Preparar presentaciones, material fotográfico y filmico. Preparar los reportes trimestrales del ensayo de transporte, manipuleo y adaptación de los organismos sometidos al esquema de maricultura social.	38092,80		0%
1.4.1	Ajuste del sistema participativo costo-efectivo de monitoreo de cangrejo rojo	1.4.1.1	talleres para capacitación de sistema de monitoreo participativo en las comunidades: Mondragón y Puerto Diamante (Guayas)	11157,92	13157,92	118%
1.4.2	Reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza	1.4.2.1	Tres talleres de reactivación de la coalición de cangrejeros del Guayas a cargo de los técnicos de CI.	20437,54	19501,08	95%
		1.4.2.2	Talleres de capacitación en monitoreo pesquero participativo, con la Coalición de Cangrejeros	5000,00		0%

		1.4.2.3	Elaboración de borrador de Acuerdo Ministerial para incluir el monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo rojo	2000,00	2000,00	100%
		1.4.2.4	Elaboración de borrador de documento conceptual de gobernanza para cangrejo rojo	5000,00		0%
1.4.3	Preparar PAN cangrejo	1.4.3.1	Elaboración de términos de referencia para contratación de un consultor encargado de elaborar el plan de acción nacional para el manejo de cangrejo rojo que contendrá: diagnóstico situacional del recurso; esquema de solución de conflictos, acciones para mejorar el esquema de seguimiento de las capturas, esquema de manejo pesquero basado en derechos de acceso dentro y fuera de los acuerdos de uso sustentable y custodia; esquema de modelo político, plan de evaluación y seguimiento.	21473,76	21473,76	100%
1.5.1	Diseñar e implementar acciones claves del sistema de monitoreo participativo costo - efectivo ATÚN CON CAÑA	1.5.1.1	Diseñar la guía metodológica de implementación de un sistema de monitoreo participativo para el recurso atún con caña. La guía debe contener: (i) esquema de rotación y asignación de responsabilidades, (ii) modelos de formularios de monitoreo, (iii) esquema de monitoreo biológico de las capturas (iv) esquema de capacitación a los pescadores ancestrales y selección de nueva generación de pescadores a ser capacitados y (v) pasos para la entrega de registros al Instituto Nacional de Pesca y devolución de información a la cooperativa de cañeros.	1000,00	1000,00	100%
		1.5.1.2	Diseñar módulo de capacitación en monitoreo participativo dirigido a la cooperativa de cañeros de Manta			
		1.5.1.3	Definir agendas y cronogramas para las capacitaciones. Dictar módulo de capacitación en monitoreo pesquero participativo.			
1.5.2	Diseñar e implementar acciones prioritarias de un sistema de trazabilidad	1.5.2.1	Elaboración de términos de referencia para contratación de consultoría encargada del diseño de un plan de trazabilidad de todo el proceso de captura, desembarque, transporte, almacenamiento, mantenimiento y comercialización del atún con caña			

1.5.3	Diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad del pescado	1.5.3.1	Elaboración de términos de referencia para contratación de consultoría encargada de elaborar un plan de manejo seguro de las capturas de atún con caña.	1000,00	1000,00	100%
1.5.4	Preparar y dictar cursos de entrenamiento en trazabilidad y aseguramiento de la calidad del atún capturado	1.5.4.1	Definir agendas y cronogramas para las capacitaciones en trazabilidad y aseguramiento de la calidad del atún capturado por la flota de atún con caña	3000,00	3000,00	100%
1.5.5	Preparar el documento de gobernanza y estatutos de la cooperativa de atún con caña	1.5.5.1	Elaboración de términos de referencia para contratación de consultoría encargada de proponer las condiciones habilitantes para mejorar la gobernanza en la pesquería de atún con caña, tomando en consideración, la línea de base propuesta en el ProDoc mediante la teoría del cambio y midiendo los aspectos legales, sociales, económicos y políticos empleados para manejar pesquerías.			
1.5.7	Elaborar el PAN de atún con caña	1.5.7.1	Tiempo de staff CI para elaboración del plan de acción de atún con caña que tendrá: diagnóstico situacional de la flota; acciones para mejorar el esquema de seguimiento de las capturas, esquema de captura y uso de la carnada; esquema de modelo político y esquema de relacionamiento con la certificadora Fair Trade.			
		<b>27</b>	<b>Sub Total Componente 1</b>	<b>398848,28</b>	<b>309792,76</b>	<b>78%</b>
2.1.1	Ejecutar estrategia de sensibilización e involucramiento de actores clave	2.1.1.1	Conformar equipo técnico promotor y capacitarlo en la metodología de planificación espacial marina. Sensibilizar e informar a actores clave (e.g., gobiernos municipales y provinciales, grupos de usuarios, autoridades sectoriales).	4266,67	4266,67	100%
2.1.2	Establecer grupo promotor (público – privado) para guiar el proceso de planificación	2.1.2.1	Mapeo y levantamiento de información. Preparación de mapas de trabajo. Diagnóstico legal – institucional sobre ordenamiento espacial marino y costero. Conformar grupo núcleo (público – privado) para llevar adelante el proceso de planificación espacial	18507,34	18507,34	100%
2.1.3	Entrenamiento de personal técnico y actores clave en métodos y herramientas de planificación espacial marina y costera	2.1.3.1	Capacitación de técnicos y actores clave para planificación espacial marina .			

2.1.4	Proceso de planificación participativa	2.1.4.1	Proceso participativo de planificación espacial marina y costera.			
2.3.1	Establecer un grupo núcleo para guiar el proceso en Ecuador y entrenarlo en evaluación de OHI	2.3.1.1	Mapeo y levantamiento de información. Estructurar el grupo núcleo de científicos y expertos que guiarán la estimación del OHI. Revisar la metodología de estimación. Definir los límites geográficos de las provincias a ser intervenidas para la estimación del OHI			
2.3.2	Campaña de sensibilización e información enfocada en actores clave ecuatorianos	2.3.2.1	Sensibilizar e informar a actores clave (e.g., gobiernos municipales y provinciales, grupos de usuarios, autoridades sectoriales).	40000,00	40000,00	100%
2.3.3	Compilar información y realizar la evaluación del OHI en Ecuador	2.3.3.1	Definir las dimensiones, capas de datos, el estado actual y las proyecciones o futuros probables relacionadas con las metas del OHI	13544,52	3090,53	23%
		5	<b>Sub Total Componente 2</b>	<b>76,318,53</b>	<b>65,864,54</b>	<b>86%</b>
		32	<b>Total Ecuador</b>	<b>475,166,81</b>	<b>375,657,30</b>	<b>79%</b>

## PERÚ

COD.	ACTIVIDADES	COD.	SUB-ACTIVIDADES	PROYECTADO	EJECUTADO	%
1.6.1	Apoyar al SERNANP en la implementación de la prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su área de influencia.	1.6.1.1	Apoyar al SERNANP en el diseño una prueba piloto para el manejo comunitario de áreas de manglar en el Santuario Nacional Los Manglares y su zona de amortiguamiento.	17 363,00	16715,94	96%
		1.6.1.2	Apoyar al SERNANP en la implementación de la prueba piloto para el manejo comunitario de áreas de manglar en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su zona de amortiguamiento.	17 000,00	17000	100%
1.6.2	Apoyar a la DIREPRO Tumbes en la implementación de la mesa técnica de recursos bentónicos.	1.6.2.1	Apoyar a la DIREPRO Tumbes en el diseño de la propuesta técnica para la implementación de la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes.	12 000,00	12522,4	104%
		1.6.2.2	Apoyar a la DIREPRO Tumbes en la implementación de la mesa técnica de recursos bentónicos.	10 000,00	0	0%
1.6.3	Apoyar al SERNANP e IMARPE en la implementación	1.6.3.1	Apoyar al SERNANP e IMARPE en el diseño del sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo.	7 444,96	0	0%



	del sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo.	1.6.3.2	Apoyar al SERNANP e IMARPE en la implementación del sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo.	7 222,50	0	0%
1.6.4	Formular la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de la DIREPRO Tumbes, organizaciones de pescadores y demás miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en control y supervisión, gobernanza pesquera y pesquería sostenible, con enfoque de género	1.6.4.1	Elaborar la guía para el diagnóstico de capacidades con enfoque de competencias de DIREPRO Tumbes, organización de pescadores y miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo.	5 055,03	4261,84	84%
		1.6.4.2	Apoyar al GORE Tumbes en el diagnóstico participativo de las necesidades de capacitación con enfoque de competencias de la DIREPRO Tumbes, organización de pescadores y miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo.	12 000,00	0	0%
1.6.5	Apoyar al GORE Tumbes en la ejecución de la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de la DIREPRO Tumbes, organizaciones de pescadores y demás miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en control y supervisión, gobernanza pesquera y pesquería sostenible, con enfoque de género	1.6.5.1	Apoyar al GORE Tumbes en la elaboración del plan de fortalecimiento de capacidades con enfoque de competencias de DIREPRO Tumbes, organización de pescadores y miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo.	5 000,00	0	0%
		1.6.5.2	Apoyar al GORE Tumbes en la ejecución del plan de fortalecimiento de capacidades a la DIREPRO Tumbes, organizaciones pesqueras y miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo.	27 000,00	30735,825	114%
1.6.6	Apoyar al SERNANP y Consorcio Manglares del Noroeste en la implementación de la prueba piloto para el cultivo de concha con semillas producidas en laboratorio.	1.6.6.1	Apoyar al SERNANP y Consorcio Manglares del Noroeste en la producción de semillas de conchas en laboratorio para prueba piloto de repoblamiento.	35 000,00	13503,33	39%

1.6.8	Apoyar a PRODUCE y DIREPRO Tumbes en la socialización del Reglamento de Ordenamiento Pesquero de invertebrados marinos bentónicos.	1.6.8.1	Generación de espacios de trabajo para capacitación y sensibilización a nivel regional.	5 000,00	5249,225	105%
		1.6.8.2	Desarrollo de mecanismos para la inclusión del Reglamento de Ordenamiento Pesquero en el GORE Tumbes.	5 000,00	0	0%
1.7.1	Analizar el estado situacional de la administración de pesquerías artesanales marinas en los gobiernos regionales del Perú	1.7.1.1	Analizar el contexto actual de la gobernanza y manejo de las pesquerías costeras artesanales del Perú	60 000,00	10949,84	18%
		1.7.1.2	Apoyar al MINAM en el diagnóstico del Índice de Cohesión Social para el manejo integrado de las Zonas Marino - Costeras.	30 000,00	29313	98%
1.7.2	Apoyar a los GOREs de Piura y Tumbes en el diseño e implementación de pilotos para el fortalecimiento de la gobernanza y el manejo pesquero	1.7.2.1	Apoyar a los GOREs de Piura y Tumbes en el diseño de pilotos para el fortalecimiento de la gobernanza y el manejo pesquero	10 000,00	3874,11	39%
		1.7.2.2	Apoyar a los GOREs de Piura y Tumbes en la implementación de pilotos para el fortalecimiento de la gobernanza y el manejo pesquero	251 500,00	\$161.625,96	64%
		1.7.2.3	Apoyar a la DIREPRO Piura en la implementación de la prueba piloto para el control y vigilancia pesquera y acuícola.	100 000,00	13192,15	13%
1.8.1	Asistencia Técnica PNUD - 1	1.8.1.1	Asistencia Técnica PNUD - 1	104 199,31	100108,61	96%
		19	<b>Sub Total Componente 1</b>	<b>720 784,80</b>	<b>419 052,23</b>	<b>58%</b>
2.2.1	Apoyar al Comité de Gestión Local en el establecimiento de compromisos y aprobación del PMIZMC de la Bahía de Sechura.	2.2.1.1	Apoyar al Comité de Gestión Local para el establecimiento de compromisos para la actualización del PMIZMC de la Bahía de Sechura.	2 500,00	3085,1	123%
		2.2.1.2	Apoyar al Comité de Gestión Local en la presentación y validación de la propuesta de PMIZMC de la Bahía de Sechura.	2 500,00	13,27	1%
2.2.2	Apoyar al Comité de Gestión Local de Sechura en la implementación de actividades prioritarias consideradas en el PMIZMC.	2.2.2.1	Apoyar al Comité de Gestión Local de Sechura en la implementación actividades prioritarias en el marco del PMIZMC.	28 000,00	10210,84	36%
2.2.3	Apoyar al MINAM para el desarrollo de herramientas nacionales para la formulación del PMIZMC a partir de la experiencia en la Bahía de Sechura.	2.2.3.1	Apoyar al MINAM en la actualización de la guía nacional para la formulación del PMIZMC a partir de la experiencia desarrollada en la Bahía de Sechura.	12 000,00	11565,74	96%
		2.2.3.2	Apoyar al MINAM en la elaboración de sistemas automatizados para la formulación del PMIZMC.	17 000,00	16792,6	99%
		2.2.3.3	Apoyar al MINAM en la elaboración de la Guía de gestión social para el manejo integrado de Zonas Marino Costeras.	10 000,00	8858,98	89%

		2.2.3.4	Apoyar a los comités de gestión local de Paita y Talara en la formulación de su plan de manejo integrado de Zonas Marino Costeras.	30 000,00	29596,82	99%
2.2.4	Apoyar al MINAM para el desarrollo de herramientas nacionales para la microzonificación de las zonas marino costeras a partir de la experiencia en la Bahía de Sechura.	2.2.4.1	Apoyar al MINAM en la elaboración de la guía metodológica preliminar para la microzonificación de las zonas - marino costeras.	10 000,00	15644,64	156%
		2.2.4.2	Apoyar al MINAM en la elaboración de la guía metodológica preliminar para la identificación rápida de medidas de acción para la mitigación de riesgos en las zonas marino -costeras (IRMA-MAR).	10 000,00	0	0%
2.2.5	Apoyar al GOLO de la provincia de Sechura en el desarrollo de la fase inicial del proceso de microzonificación de la zona marino - costera de la Bahía de Sechura.	2.2.5.1	Apoyar al GOLO de la provincia de Sechura para el establecimiento de compromisos para el desarrollo del proceso de microzonificación de la zona marino - costera de la Bahía de Sechura.	2 500,00	0	0%
		2.2.5.2	Apoyar al GOLO de la provincia de Sechura en el fortalecimiento de la plataforma de participación para la microzonificación de la zona marino - costera de la Bahía de Sechura.	2 500,00	0	0%
2.2.6	Apoyar al Grupo Técnico en el desarrollo de la etapa de formulación para la microzonificación de la zona marino - costera de la Bahía de Sechura	2.2.6.1	Apoyar al Grupo Técnico en la definición del marco de referencia para la microzonificación de la zona marino - costera de la Bahía de Sechura.	5 000,00	1765,74	35%
		2.2.6.2	Apoyar al Grupo Técnico en la formulación de la microzonificación de la zona marino - costera de la Bahía de Sechura.	79 299,40	86610,72	109%
2.2.7	Apoyar al MINAM en el desarrollo de la herramienta IRMA MAR en Sechura-Piura.	2.2.7.1	Apoyar al MINAM en la prueba de campo para la aplicación de la herramienta IRMA MAR para la mitigación de riesgos en la Bahía de Sechura.	10 000,00	5757,04	58%
2.2.8	Apoyar GOLO Vice en la actualización del Plan de Gestión de Manglares San Pedro de Vice.	2.2.8.1	Apoyar al GOLO Vice para el estudio de delimitación de la Faja Marginal de Manglares San Pedro de Vice.	18 000,00	17473,52	97%
		2.2.8.2	Apoyar al GOLO Vice en la actualización del Plan de Gestión de Manglares San Pedro de Vice.	7 000,00	8330,11	119%
		2.2.8.3	Apoyar al GOLO Vice en la implementación de acciones prioritarias del Plan de Gestión de manglares San Pedro de Vice.	29 500,00	38 164,73	129%
2.2.9	Apoyar al GOLO Sechura en el desarrollo del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá y su categorización como sitio Ramsar.	2.2.9.1	Apoyar al GOLO Sechura en la preparación del expediente técnico para la declaratoria como sitio Ramsar del ACA Estuario de Virrilá.	3 000,00	4259,8465	142%
		2.2.9.2	Apoyar al GOLO Sechura en la elaboración del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá.	3 000,00	4259,8465	142%
		2.2.9.3	Apoyar al GOLO Sechura en implementación de acciones	33 108,00	\$0,00	0%

			priorizadas del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá.			
2.2.10	Apoyar al SERNANP Piura en la elaboración del expediente para la categorización de la Zona Reservada Illescas.	2.2.10.1	Apoyar al SERNANP en el análisis de costo – beneficio económico para la propuesta de categorización de la Zona Reservada Illescas.	25 000,00	20258,43	81%
		2.2.10.2	Apoyar al SERNANP en la revisión y generación de la información cartográfica de las propuestas de Reserva Nacional Mar Tropical de Grau y la Categorización de la Zona Reservada Illescas.	10 000,00	11077,02	111%
		2.2.10.3	Apoyar al SERNANP en la formulación del Plan Maestro de la Zona Reservada Illescas.	20 523,47	0	0%
2.2.11	Apoyar al SERNANP en la elaboración de la propuesta para el establecimiento de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau RNMTG	2.2.11.1	Apoyar al SERNANP en la socialización de la Propuesta de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau (RNMTG).	14 672,60	14987,915	102%
		2.2.11.2	Apoyar al SERNANP en la elaboración de la propuesta de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau (RNMTG).	11 722,30	13896,88	119%
2.2.12	Apoyar al Grupo Técnico en el desarrollo de la etapa de aprobación para la microzonificación de la zona marino - costera de Sechura.	2.2.12.1	Apoyar al Grupo Técnico en la socialización de la microzonificación de la zona marino - costera de la Bahía de Sechura.	5 000,00	0	0%
2.2.13	Apoyar al MINAM en la consolidación de las guías metodológicas de microzonificación marino costera a partir de la experiencia en la Bahía de Sechura	2.2.13.1	Apoyar al MINAM en la elaboración de la propuesta final de la guía metodológica nacional para la microzonificación de las zonas - marino costeras.	5 000,00	0	0%
		2.2.13.2	Apoyar al MINAM en el desarrollo de la propuesta final de la guía metodológica para la identificación rápida de medidas de acción para la mitigación de riesgos en las zonas marino -costeras (IRMA-MAR).	5 000,00	0	0%
2.3.1	Apoyar a PRODUCE en el proceso de fortalecimiento de capacidades del GTTE ISO y actores nacionales involucrados, para la evaluación del ISO.	2.3.1.1	Apoyar al GTTE ISO en la capacitación de sus integrantes en aspectos generales del ISO como: definiciones, beneficios, aplicabilidad, componentes, metodología existente, entre otros.	10 000,00	0	0%
		2.3.1.2	Apoyar al GTTE ISO en la capacitación de sus integrantes y actores locales de Sechura en la metodología para el procesamiento del ISO.	14 000,00	0	0%
2.3.2	Apoyar a PRODUCE para la evaluación del ISO en Sechura.	2.3.2.1	Apoyar a PRODUCE en la recopilación de la información para el diseño del ISO en Sechura.	25 000,00	20277,73	81%
2.4.1	Asistencia técnica PNUD - 2	2.4.1.1.	Asistencia técnica PNUD - 2	114 137,57	97440,825	85%
		32	Sub Total Componente 2	574 963,34	440 328,34	77%

3.1.1	Diseñar la estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos con el involucramiento y compromiso de las autoridades de pesca y ambiente de Perú y Ecuador.	3.1.1.1	Realizar un diagnóstico comunicacional sobre actores clave del proyecto, canales de información utilizados y medios de comunicación preferidos, en Perú: Piura - Tumbes y Ecuador: Manta, El Oro y Guayaquil.	27 370,00	4762,52	17%
		3.1.1.2	Preparar la estrategia de comunicación (incluye: plan de acción de comunicación y planes de comunicación específico por cada componente).	5 000,00	0	0%
		3.1.1.3	Implementar la estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos, articulado a los componentes 1 y 2	61 000,00	60499,82	99%
3.1.2	Diseñar la plataforma de comunicación basada en web con el involucramiento y compromiso de las autoridades de pesca y ambiente de Perú y Ecuador.	3.1.2.1	Diseñar y mantener el sitio web del proyecto	12 370,00	5898,66	50%
		3.1.2.2	Crear y mantener plataformas sociales multipropósito, el servidor de correo y grupos de discusión.	5 000,00	8693,19	174%
		3.1.2.3	Difundir las actividades del proyecto en redes sociales	0,00		100%
3.2.1	Formular la estrategia de gestión del conocimiento para documentar y diseminar lecciones y buenas prácticas, con el involucramiento y compromiso de las autoridades de pesca y ambiente de Perú y Ecuador.	3.2.1.1	Preparar la estrategia de gestión del conocimiento.	0,00		100%
		3.2.1.2	Implementar la estrategia de gestión del conocimiento	40 000,00	50097,51	125%
3.2.2	Apoyar y nutrir a las comunidades de prácticas del proyecto para la socialización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en diferentes espacios de participación (reuniones internacionales, visitas de intercambio, entre otros). Asimismo, documentar y diseminar las lecciones.	3.2.2.1	Realizar visitas y reuniones de intercambio entre grupos clave (i.e., concha, cangrejo, planificación espacial, OHI)	40 000,00	39587,67	99%
		3.2.2.2	Realizar reuniones anuales de comité técnico binacional de recursos bentónicos de manglar (i.e., concha y cangrejo)	20 000,00	0	0%
		3.2.2.3	Realizar las reuniones anuales de la Junta Directiva	15 000,00	36311,91	242%
		3.2.2.4	Realizar visitas de intercambio con otros proyectos del CFI	15 000,00	9253,57	62%
		3.2.2.5	Participar en reuniones del programa CFI	16 000,00	16000	100%
		3.2.2.6	Presentar los resultados del proyecto en eventos nacionales e internacionales (e.g., CIAT, CPPS, encuentros nacionales, simposios, congresos) y compartir experiencia con proyectos e iniciativas relacionadas.	20 000,00	0	0%
		3.2.2.8	Preparar y diseminar la memoria del proyecto	4 800,00	0	0%
		3.2.3	Elaborar e implementar el	3.2.3.1	Elaborar el Plan de monitoreo y evaluación del proyecto	870,70















	Plan de monitoreo y evaluación, con el involucramiento y compromiso de la Junta Directiva del proyecto.	3.2.3.2	Implementar el plan de monitoreo y evaluación del Proyecto	13 500,00	10982,98	81%
		3.2.3.3	Evaluación de medio término del Proyecto.	15 000,00	0	0%
		3.2.3.4	Evaluación final del Proyecto. (Grupo de Control)	5 000,00	0	0%
3.4.1	Asistencia técnica PNUD - 3	3.4.1.1	Asistencia técnica PNUD - 3	100 255,34	153637,69	153%
		20	Sub Total Componente 3	416 166,04	395 725,52	95%
4.1.1	Gestión del Proyecto	4.1.1.1	Gestión del Proyecto	71 242,48	66564,92	93%
			<b>Total PERÚ</b>	<b>1.783.156,66</b>	<b>1.321.671,01</b>	<b>74%</b>

## ANEXO 04: Enlaces a los medios de verificación








### **Evidencias de logros reportados de los Componentes 1 y 2**

[https://undp-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/patricia\\_de\\_la\\_torre\\_undp\\_org/Es8I4YK5IYVkgOukV1k6S88BGOB1LntL5XVgWRZ1WrMSv?e=cmcN0n](https://undp-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/patricia_de_la_torre_undp_org/Es8I4YK5IYVkgOukV1k6S88BGOB1LntL5XVgWRZ1WrMSv?e=cmcN0n)





#### **Componente 1:**

-  PLAN DE ACCIÓN NACIONAL ATÚN CON CAÑA
-  PLAN DE ACCIÓN NACIONAL CANGREJO
-  PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DORADO
-  Propuesta Mesa Técnica Recursos Bentónicos
-  ROP Publicación R.M. 502-2019-PRODUCE
  
-  Memoria cuarta coalición cangrejeros
-  Memoria primera coalición cangrejeros
-  Memoria segunda coalición cangrejeros
-  Memoria tercera coalición cangrejeros
-  Memorias talleres monitoreo concha
-  PAN Cangrejo Taller Naranjal
-  PAN Cangrejo Taller Puerto Bolívar
-  PAN Dorado Memorias talleres
-  Sistema Gobernanza DORADO





#### **Componente 2**

-  Acta 22.02.19 Presenta Comité-Sechura.
-  Acta GTTE aprueba TDRs-Implementacion-IdSO
-  OHI Talleres Manabi y Santa Elena
-  PEMC Memoria 2do Taller de capacitación
-  PEMC Memoria del 1er taller de capacitacion
-  PMIZMC-PAITA-08.11.19 (1)
-  PMIZMC-TALARA-08.11.19

#### **Componente 3**

-  Exposure anual estadísticas
-  Informe Redes Facebook Twitter
-  Listado de publicaciones
-  Reporte de Indicadores II Semestre



-  Informe implementación Estrategia de Comunicación Ecuador
-  Informe implementación estrategia de comunicación en PERÚ 2019
-  Intercambio Binacional Extractores
-  Report CFI Abidjan consultation Communication

**Evidencias de publicaciones del Componente 3: Gestión del Conocimiento y M&E:**

<https://www.regionpiura.gob.pe/noticias/16928>  
<http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2019/conectados-con-la-vida-bajo-el-mar-.html>  
<https://www.elcomercio.com/tendencias/iniciativas-pais-fomentan-pesca-sostenible.html>  
<https://ahora.com.ec/noticia/1102226420/ecuador-uno-de-los-25-mayores-productores-pesqueros>  
<https://twitter.com/pnudperu/status/1102262707439501313?s=12>  
<https://twitter.com/pnudperu/status/1101920108467892227?s=12>  
<https://twitter.com/pnudperu/status/1101889910531862529?s=12>  
<https://twitter.com/pnudecuador/status/1102297748953616386?s=12>  
<https://twitter.com/pnudecuador/status/1102252473182490624?s=12>  
<https://twitter.com/pnudecuador/status/110222271924633600?s=12>  
<https://twitter.com/pnudecuador/status/1102327868229595137?s=12>  
<https://www.facebook.com/262410043952976/posts/1169010233292948?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/262410043952976/posts/1154311291429509?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/262410043952976/posts/1154338311426807?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/262410043952976/posts/1154308984763073?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/262410043952976/posts/1154307421429896?sfns=mo>  
<https://cfiamericalatina.exposure.co/un-anzuelo-un-atun>  
<https://www.facebook.com/262410043952976/posts/1169010233292948?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/1184167101642252/posts/2180929995299286?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/GobTumbes/posts/2259145627430868>  
<https://www.facebook.com/1184167101642252/posts/2190414554350830?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/MunicipalidaddeVice/posts/1208265365994728>  
[https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=411597026311891&id=389755301829397](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=411597026311891&id=389755301829397)  
<https://www.facebook.com/GobTumbes/posts/2307766562568774>  
<https://www.facebook.com/379159532443328/posts/795285430830734?sfns=mo>  
<https://www.facebook.com/243122453230838/videos/615402262245095?sfns=mo>  
<https://twitter.com/MAEMarinaEc/status/1103352674358054912>  
<https://twitter.com/pnudecuador/status/1104103171750805504?s=12>